

---

---

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

---

---

Núm. 41.954

Jueves 11 de Enero de 2018

Página 1 de 1

---

## Empresas y Cooperativas

---

CVE 1334079

---

### EXTRACTO

FRANCISCO RUBÉN ROJAS ARRIAGADA, Notario Suplente del Titular de la 15. Notaría de Santiago, R. Alfredo Martín Illanes, Santa Magdalena 98, Providencia, certifico: por escritura de fecha 28 de Diciembre de 2017 otorgada ante mí, VICENTE ANTONIO PIROZZI MEYER, C.I. N° 18.465.788-0, constituyó sociedad por acciones, conforme extracto: Razón Social: “**CONECTIKIDS SpA**” pudiendo usar para todos los efectos legales, incluso ante los bancos, la abreviación “CONECTIKIDS”.- Objeto: El objeto de la sociedad será: A) El desarrollo, la implementación, la distribución y la comercialización de software y de todo tipo de plataformas digitales. B) La prestación de servicios en diversas áreas, especialmente y sin limitarse sólo a ello en el área informática y computación, desarrollo de software, tecnologías de la información y servicios, ya sean comerciales, financieros y técnicos. C) contratar, por cuenta propia o ajena, publicidad y/o promoción en medios escritos, radiales, televisivos o cualquier otro medio de comunicación social. D) La creación de plataformas web, aplicaciones para móviles, tablets o cualquier otro medio informático, por cuenta propia o ajena, pudiendo extenderse el objeto de la sociedad a cualquier otra actividad que los socios acuerden que se relacione o no con lo anterior. Capital: \$1.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: VICENTE ANTONIO PIROZZI MEYER, quien suscribe y paga en este acto la cantidad de 1.000.000 a un valor de \$1.000.000, íntegramente pagados en este acto y en dinero efectivo. Administración: corresponderá a don VICENTE ANTONIO PIROZZI MEYER, quien podrá actuar de acuerdo las facultades que constan en escritura extractada. Domicilio: ciudad de Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales dentro del país o extranjero. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 8 de Enero de 2018.-

---

**CVE 1334079**

Director: Carlos Orellana Céspedes  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

---